



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

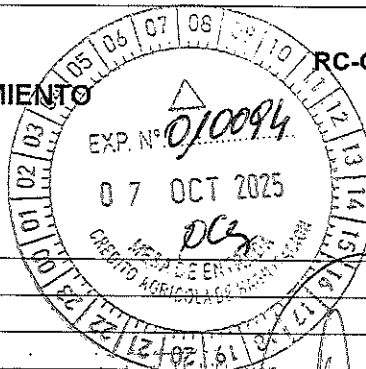
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 02/10/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1180/2025



DEPENDENCIA VISITADA:	La Pastora
LUGAR/LOCALIDAD:	La Pastora
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

Crédito Agrícola de Habilitación

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES GONZALEZ ISALA	4.853.009	25/09/2025 07:00:00	25/09/2025 16:00:00	1	Lic. Alcides Gonzalo Asesor al Cliente CAC

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

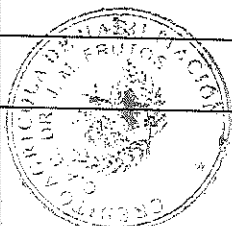
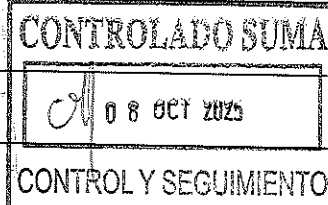
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
32433	25/09/2025 06:00:00	25/09/2025 18:00:00	280.911	281.196	285

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se participó del Foro Nacional de Fortalecimiento de la Acción Anticipatoria en el Sector Agrícola del Paraguay en el distrito de La Pastora



Jef. Agr. Joel R. Romero G.
Jefe CAC - J. M. Frutos CAH

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1283/2025

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 24 de Septiembre del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC JUAN MANUEL FRUTOS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Participar del Foro Nacional para el fortalecimiento fr ls ACCION ANTISIPATORIA en el sector agrícola del Paraguay - 2025
LUGAR/LOCALIDAD:	La Pastora
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

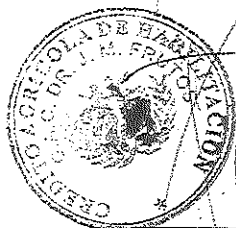
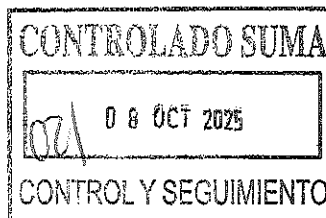
Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (120 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALCIDES GONZALEZ IRALA	4.853.009	25/09/2025	25/09/2025	1.0	270.000	176.102	
TOTAL							176.102	

Lic. Alcides González
Asesor al Cliente CAC



J. A. Aguiar Joel R. Romero G.
Jefe CAC - J. M. FRUTOS CAC

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1180

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 25 de septiembre de 2025

VISTO: El expediente N° 9652, de fecha 24 de septiembre de 2025, y compromiso presupuestario N° 2639/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

PORTANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: LA PASTORA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar del Foro Nacional de Fortalecimiento de la Acción Anticipatoria en el Sector Agrícola del Paraguay.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES GONZALEZ IRALA	4.853.009	25/09/2025	1.0	270.000	175.102
TOTAL					175.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

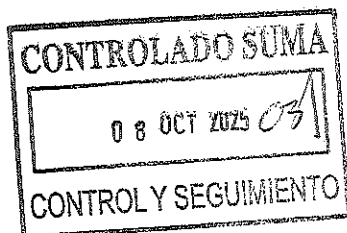
Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

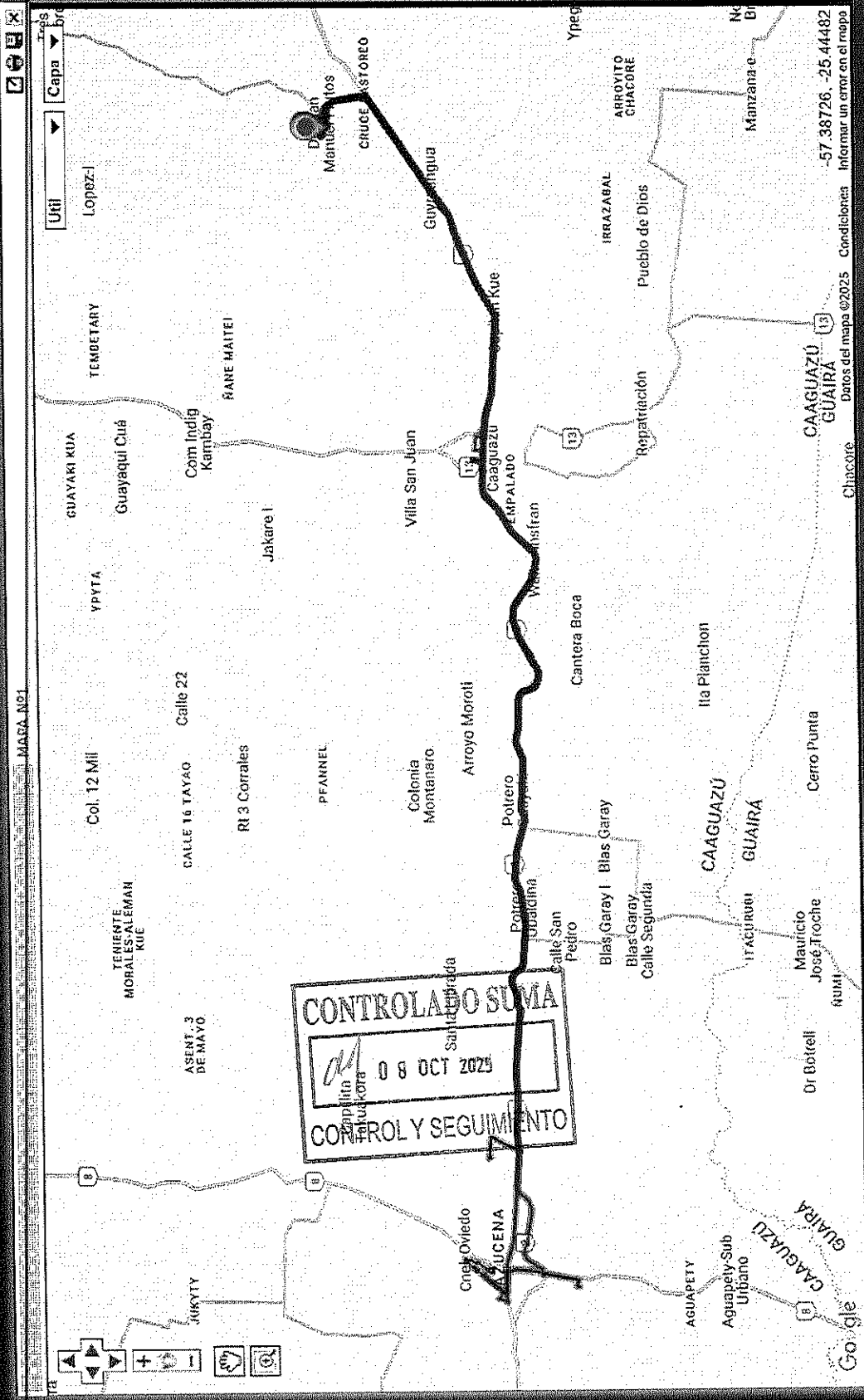
ES COPIA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaría General

Alcides González
Asesor al Cliente CAH

Usted puede guardar la configuración de cada mapa haciendo click en el diskette ubicado en la parte superior derecha de cada mapa.

LOCALIZAPY



Mapas

Seguimiento

Selección Actual

Historico

CUENTA: M294 - CHEVROLET S10



HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MOVILIDAD 294 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 90 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 147 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 311km 573m

DESDE: Jue 25 Sep 25 - 01:00:00

HASTA: Jue 25 Sep 25 - 20:30:00

Eventos (105)

Alcides González
Asesor al Cliente CAH

Miscelaneas

PANEL VISTOR DE EVENTOS - PANEL REPORTES

CAAGUAZU GUAIRA

-57,38726, -25,44482

Informar un error en el mapa

Datos del mapa ©2025

Chincore

CAAGUAZU GUAIRA

CAAGUAZU GUAIRA

CAAGUAZU GUAIRA

CAAGUAZU GUAIRA

CAAGUAZU GUAIRA



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 032433

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	294
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	Area asig.	CAC JUAN MANUEL FRUTOS
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267		
Conductor autorizado	JOEL RAMON ROMERO GENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/09/2025	Hasta	26/09/2025		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	280837	Fecha de salida	22/09/2025	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	281247	Fecha de regreso	26/09/2025	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	450	Km. real recorrido	410	Consumo est.	10
				litros/100km.	

Lts. comb. cargados

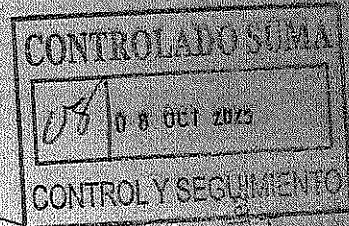
Trabajos a realizar

Obs.

Gestion adm. en la zona de influencia, visita a clientes y entrega de doc. en la Gerencia Centro.

ALCIDES GONZALEZ, GUIDO GARGETE, MERCEDES DELVALLE

DUPLICADO



JOEL RAMON ROMERO GENEZ

Responsable del área al que se le asigna el trabajo

JOEL RAMON ROMERO GENEZ

Lts. ALCIDES GONZALEZ

Asesor al Cliente CAH